




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo la 3 Exposición Rural, Tradicional, Comercial e Industrial de la Sociedad Rural de Huanguelén que se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre en el Predio Ferial Martín & Alonso S.R.L. situado en la localidad de Huanguelén, Provincia de Buenos Aires.

  
JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Huanguelén es una localidad que se encuentra en el partido de Coronel Suárez, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La principal actividad económica de la región es la agrícola-ganadera.

El principal propulsor de la fundación de Huanguelén fue Alfredo Gahan. La Delegación Municipal fue creada en 1913, siendo su primer delegado Walterio Grant. Ese mismo año fue fundada la Sociedad Cosmopolita de Huanguelén e inaugurada, el 23 de junio, la Escuela N° 8.

Desde sus orígenes, la economía local se relacionaba con las actividades industriales y debido a la calidad de sus tierras se sembraban gran diversidad de cultivos. Fue un factor fundamental del desarrollo económico de la localidad la empresa "La Oleaginosa de Huanguelén", fundada el 22 de diciembre de 1944. En 1960 termina de construirse el tramo pavimentado desde la RP N° 60 hasta la localidad.

En 2009 se realizó la Primer Exposición Rural Comercial e Industrial en las instalaciones del predio Ferial de la Firma Martín y Alonso S.R.L. Este año, la tercera edición del mencionado evento se llevará a cabo en el mismo lugar y contará con la participación de más de 100 expositores.


La temática para esta próxima exposición se engloba bajo el lema "*Volvamos al a Raíces*", conmemorando a la tradición y el reconocimiento a la identidad argentina, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, el gaucho. Esto se interpreta con la presencia del caballo, el mate, la ganadería, los deportes gauchescos y la guitarra, entre otros.

La Muestra exhibirá la trayectoria y el potencial de las más destacadas cabañas de la región y como es habitual, se realizará la Exposición, Remate y Jura del novillo y vaquillona gorda terminada. También estarán presentes las cabañas de ovinos, y establecimientos de granja, mostrando sus producciones.

Como novedad se incluirá la "Primera Concentración de Vientres" y asimismo brindarán espectáculos artísticos los Hermanos Miranda y Fabricio Rodríguez, entre otros.

Cabe destacar que por decisión de la Comisión Organizadora de la Exposición Rural, Tradicional, Comercial e Industrial, que es en realidad la Comisión de la Sociedad Rural de Huanguelén, convocó a todas las Instituciones de la localidad, para participar de este evento tanto en el sector gastronómico, recreativo y logístico. Son 20 las instituciones que este año participarán, cada una de ellas en un espacio realizando una tarea en particular logrando una retribución monetaria en beneficio de dicha institución.

Creemos que esta Exposición Rural, Tradicional, Comercial e Industrial es un evento esperado por todos los huanguelenses y que es una oportunidad para mostrar y valorizar toda la producción y trabajo locales, por lo que solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Resolución.

  
JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires